

ANFAC reclama regular la circulación de vehículos con nivel 4 de autonomía en España en 2023

- **La asociación ha elaborado un completo informe sobre la situación actual y líneas de acción del vehículo autónomo y conectado en España**
- **El Informe ahonda en cómo impulsar el vehículo autónomo y conectado a través del conocimiento y acercamiento de la tecnología**
- **ANFAC solicita la puesta en marcha durante este 2023 de una regulación que permita el uso de tecnologías de conducción automatizadas hasta autonomía SAE 4**

Madrid, 18 de julio de 2023. La **Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC)** ha publicado su primer [Informe del Vehículo Autónomo y Conectado](#) con el objetivo de ofrecer una visión divulgativa de la situación del vehículo autónomo y conectado e identificar las principales líneas de acción para impulsar el entorno técnico y regulatorio que favorezca su despliegue. Con este Informe, ANFAC trata de impulsar el conocimiento de la tecnología de esta tipología de vehículos que, sin duda, contribuirán a mejorar la movilidad del conjunto de la sociedad al aumentar la seguridad, la protección, la accesibilidad, la fiabilidad y la comodidad en los desplazamientos. Asimismo, el desarrollo del vehículo autónomo y de la conectividad abriría grandes oportunidades a la generación de nuevos servicios y empleos, como ya detalla el [Plan Automoción 2020-40 de ANFAC](#).

En línea con la Estrategia Europea de Movilidad Sostenible e Inteligente, que señala la importancia de la digitalización y la automatización del motor como prioridad para la Unión Europea, ANFAC señala al vehículo autónomo y conectado como vector indispensable de la nueva movilidad fiable y segura. Este punto, uno de los ejes fundamentales del **Plan Automoción 2020-40** de ANFAC, es clave para la transformación de modelo industrial y de negocio del sector de la automoción en España.

Con el objetivo de acercar las ventajas de la nueva movilidad a la sociedad y como ya viene realizando la asociación como referente del sector de la automoción a través de diversos informes y materiales divulgativos, este primer **Informe sobre**



el vehículo autónomo y conectado elaborado por ANFAC hace un exhaustivo análisis de la situación de estas tecnologías abordando aspectos como el desarrollo tecnológico; los sistemas de ayuda (ADAS) presentes en los vehículos; el marco regulatorio, tanto de conducción automatizada como de acceso al dato, vigente tanto en España como en el entorno europeo, entre otros aspectos. Al mismo tiempo, plantea posibles líneas de acción para acelerar su implementación y adaptación del entorno regulatorio y tecnológico a este tipo de vehículos. “La movilidad del futuro es una oportunidad tanto para el sector como para el ciudadano. La evolución que están viviendo los vehículos y la movilidad hace necesario elaborar materiales con carácter pedagógico y divulgativo que nos permitan ofrecer una visión sencilla y accesible, pero completa, de los beneficios y posibilidades que el vehículo autónomo y conectado ofrece”, destacó **José López-Tafall, director general de ANFAC.**

ESTABLECIMIENTO DE UNA REGULACIÓN PARA EL VEHÍCULO AUTÓNOMO SAE 4 YA EN 2023

Ya la primera edición del [Barómetro sobre vehículo autónomo y conectado](#) presentado el año pasado por ANFAC, apuntaba que, actualmente, las marcas de automóviles poseen la capacidad tanto en la **oferta actual como en la entrada de nuevos vehículos en el mercado de niveles de conducción autónoma por encima del nivel SAE 2**, el máximo nivel ahora permitido por la regulación española.

Para poder hacer uso de las posibilidades que ya hoy permite la tecnología, desde ANFAC se insiste en la necesidad de modificar **ya en 2023** el reglamento general de circulación y otras normas para posibilitar **la circulación de vehículos hasta nivel SAE 4 en las carreteras españolas**. España ya dio el primer paso habilitando el marco para que esto pudiera ocurrir en la nueva Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial de diciembre de 2021 pero, desde entonces, no se ha realizado ningún avance. Países de nuestro entorno en Europa ya tienen un marco regulatorio que permite la circulación del vehículo automatizado, como es el caso de Alemania que desde 2017 permite la circulación de vehículos de nivel SAE 3 y desde 2021 aprobó la incorporación de funciones de conducción SAE 4 para áreas definidas y controladas dentro del tráfico público. Así como Francia que,



aunque no tiene una regulación específica para el nivel SAE 3, lo considera como un sistema de ayuda a la conducción más y permitido en los vehículos.

“España, como potencia a nivel europeo en automoción, debe avanzar en el desarrollo del vehículo autónomo y conectado. Esta propuesta ya está recogida en nuestro Plan de la Automoción 2020-40, en el que se identifica al vehículo autónomo y conectado como herramienta fundamental para avanzar en la transformación de la industria de la automoción hacia la nueva movilidad. Sin embargo, si queremos que el vehículo autónomo y conectado se convierta en una realidad, es necesaria la actuación decidida de la Administración para adaptar el marco normativo y permitir la circulación a los vehículos con funciones de conducción totalmente automatizadas de hasta nivel SAE 4, tal y como se está haciendo en otros países de Europa como Francia y Alemania. A diferencia de la electrificación, en este terreno aún estamos a tiempo de no quedarnos atrás, pero hay que actuar ya”, señala **José López-Tafall, director general de ANFAC.**

ANFAC, AVANZANDO HACIA EL VEHÍCULO AUTÓNOMO Y CONECTADO

En suma, al Informe presentado, y a fin de impulsar la autonomía y la conectividad de la industria de la automoción, se une el ya citado **Barómetro sobre vehículo autónomo y conectado, cuya nueva edición se lanzará en los próximos meses.** Asimismo, la asociación también ha puesto en marcha en 2023 el **Foro Ampliado del Vehículo Autónomo y Conectado**, un grupo de trabajo creado e impulsado desde ANFAC que cuenta con la participación de marcas, asociaciones del sector, administración pública y empresas y entidades vinculadas con la nueva movilidad. Este grupo tiene por objetivo conocer las necesidades y nivel de desarrollo actual en torno al vehículo autónomo y conectado y, de esta manera, servir de punto de encuentro y de reflexión para consolidar esta tecnología en España y que esté a disposición de los usuarios para mejorar la seguridad vial y así avanzar en línea con el objetivo de cero accidentes en carretera.

[ACCEDE AL INFORME ANFAC SOBRE VEHÍCULO AUTÓNOMO Y CONECTADO](#)



Acerca de ANFAC

ANFAC representa a Abarth, Alfa Romeo, Automóviles Citroën España, BMW, BYD, Cupra, Dacia, DAF Vehículos Industriales S.A.U., DFSK, Fiat, Fiat Professional, Ford España, Ford Trucks España, Grupo PSA, Hispano Suiza, Honda, Hyundai Motor España, Ineos, Isuzu, Iveco España, Jaguar, Jeep, Kia Motors Iberia, King Long, Lancia, Land Rover, Mahindra, Man Truck & Bus Iberia, Mazda, Maxus, Mercedes-Benz España, MG Motor España, Mini, Mitsubishi Motors, Nissan Motor Ibérica, Opel España, Otocar, Peugeot Citroën Automóviles España, Peugeot España, Porsche, Renault España, Renault Trucks, Scania Hispania, Seat, Skoda, smart, SsangYong, Subaru, Suzuki, Toyota-Lexus, VDL, Volkswagen Group España Distribución, Volkswagen Navarra, Volta Trucks, Volvo Car y Volvo Trucks. El sector del automóvil emplea directa e indirectamente al 9% de la población activa, representa el 10% de las exportaciones totales del país, y su contribución al PIB se acerca al 11%. España ocupa el 2º lugar como fabricante de vehículos en Europa y el 9º mundial.

Más información:

Félix García

Director de Comunicación y Marketing de ANFAC

felix.garcia@anfac.com

Tfno.: 91 343 1345

Javier Herrero

Comunicación ANFAC

javier.herrero@anfac.com

Tfno.: 91 343 1345

